

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 13/01/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	IGSCK
RAZÓN SOCIAL	HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/09/2011
SERIE	11

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
23/01/2023	24/01/2023	S.D. INDEVAL	20/01/2023

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

5750000

PROPORCIÓN

SERIE(S) '11' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.4496193391304

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
DIVIDENDOS	0.449619339

GRUPOS DE RETENCIÓN

1

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUENTA DE DISTRIBUCION POR \$2,585,311.20

AVISO A LOS TENEDORES

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/304441, de fecha 29 de septiembre de 2011 (el "Contrato de Fideicomiso"), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 13/01/2023

conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.1 y 12.2 del Contrato de Fideicomiso, se llevará a cabo una distribución a los tenedores por concepto de Distribución de efectivo. El monto detallado más adelante es proveniente de los dividendos realizados por la Sociedad Controladora.

Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente notificación de aviso de derechos tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

El importe del dividendo será por un monto total de MXN \$2,585,311.20 (Dos millones quinientos ochenta y cinco mil trescientos once pesos con 20/100 M.N.) el cual se distribuirá a razón de \$0.4496193391304348 por cada Certificado Bursátil en circulación.

La entrega descrita en el párrafo anterior se realizará en los siguientes términos:

Fecha de transferencia: 24 de enero de 2023.

Valor Nominal actual de los Certificados Bursátiles: MXN \$0.1000000000000000

Valor nominal ajustado de los Certificados Bursátiles después de la distribución: MXN \$ 0.1000000000000000

Asimismo, de conformidad con lo que se establece en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, los Intermediarios financieros que tengan en custodia y administración los títulos IGSK 11 deberán, en su caso, realizar la(s) retención(es) y proporcionar la(s) constancia a los tenedores en base a la información que en este acto el Emisor proporciona.

Nota:

De acuerdo al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/304441, de fecha 29 de septiembre de 2011 en su cláusula 12.2 incisos iii) y iv), por medio del presente se hace del conocimiento del público inversionista que el día 24 de enero de 2023 se estará realizando una Distribución adicional a favor de Grupo inmobiliario MEXIGS 3, S. DE R.L. DE C.V (Administrador), por concepto de Distribución de Split.

OBSERVACIONES

Valor de proporción completo \$0.4496193391304348